ORDEN DEL DIA PARA SESION EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 07:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesion extraordinaria No 127 del 27 de septiembre de 2019.
5. Debate proyecto de acuerdo No 020 de 16 de septiembre de 2019 "Por el cual se autoriza adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio Dosquebradas Risaralda origen sea comprendida entre primero de enero del 31 de diciembre del 2019 consistentes en adición de recursos de agua potable y saneamiento básico girados por el departamento Risaralda y se dictan otras disposiciones"
   Invitados:
   Dr. Diego Velásquez Gutiérrez- secretario de hacienda
   Dr. Alderson Orrego- secretario planeación
6. Informe de comisiones permanentes y accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales

Miguel Ángel Rave Rojo
Tatiana López Saldarriaga
German Eduardo Lodoño López
James Castaño Castaño
Jesús Antonio Carmona Vélez
Manuel Leonel Rojas Hurtado
José Arles Rivera Cano
Wilson Zapata Carvajal
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Luis Eduardo Giraldo Ospina.
Rubén Darío Londoño
Duván Murillo Grajales
Miguel Ángel Correa Bedoya

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de sesión extraordinaria No 127 del 27 de septiembre de 2019.

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 127 de 27 de septiembre del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales. Es aprobada por la plenaria.

Se reconoce la presencia del HC Robert Sánchez Osorio

5. Debate proyecto de acuerdo No 020 de 16 de septiembre de 2019 "Por el cual se autoriza adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio Dosquebradas Risaralda origen sea comprendida entre primero de enero del 31 de diciembre del 2019 consistentes en adición de recursos de agua potable y saneamiento básico girados por el departamento Risaralda y se dictan otras disposiciones"
Invitados:
Dr. Diego Velásquez Gutiérrez- secretario de hacienda
Dr. Alderson Orrego- secretario planeación

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Buenos días honorables concejales, la doctora Jhoana Marcela Castaño Rincón hoy se encuentra en una cirugía del hijo por tal motivo no asistirá a la sesión; vamos a continuar con los trámites legales del presente proyecto de acuerdo, le damos la bienvenida a la secretaria de hacienda y planeación.

Intervención Dr. Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Concejo: Da lectura a ponencia positiva, presentada por el HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry, señor presidente ha sido leído la ponencia para segundo debate. Da lectura al concepto jurídico con viabilidad presentado por el abogado externo del concejo municipal Dr. Homel Cardona Gutiérrez, señor presidente ha sido leído el concepto jurídico del presente proyecto de acuerdo.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: Tiene el uso de la palabra el HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Buenos días honorables concejales, y funcionaros de la administración, como hemos hablado este proyecto es de tramite y que debemos considerar que es necesario incorporarlo a los ingresos y gastos de la vigencia actual, no nos gusta hablar de recursos del balance pero debemos incorporalos, este año teneos muchísimos recursos del balance y esto pasa por la inejecución de los recursos, la secretaria de hacienda a sido muy solidario al presentar este tipo de proyectos, hablábamos que era un compromiso también de planeación y por eso se hizo la intervención por parte de al secretaria haciendo la claridad para que son los recursos, por eso le digo a los concejales que es un proyecto de tramite y le demos su aprobación para que la ejecución de estos recursos se hagan en esta vigencia, le pido también al doctor Martín Alan y nos diga que los recursos del balance se ejecuten este mismo año, me gustaría que nos digiera nuevamente que los recursos se van a

gastar en esta vigencia, como es un proyecto de tramite le vamos a ,probar pero que nos garanticen que los recursos se vana ejecutar esta vigencia y que no pasaran para el otro año como recursos del balance, presidente gracias.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, un saludo a los concejales, funcionarios de la administración y policía nacional, hay cosas que no entiendo bien, primero la función de estos recursos es que el departamento no los devuelve, pero tenia entendido que nosotros no podíamos manejar los recursos por una inejecución del municipio, segundo si lo recursos los iba a manejar la gobernación bajo que acto administrativo lo hicieron y bajo que acto administrativo lo de vuelven. Esa es mi pregunta.

Intervención Dr. Martin Alan- funcionario secretaria de Hacienda: Esto obedece por una desertificación por un error de trámite, el ministerio envían un formato para llenar y hubo una columna que no se diligencio, por esa causa se desertifico el municipio y el recurso pasa a la gobernación y el departamento no puede ejecutarlo por el trámite que hubo en haciendo actos administrativos para poderlo incorporar mientras esto sucedía sale la ley que ordena que se devuelvan los dinero a los municipios desertificados, por eso hoy estamos incorporando nuevamente este recursos al municipio, ya será Cristian el que dirá en que porcentaje se va ejecutar los recursos, hoy tengo en mi manos los decretos y resoluciones referente a los recursos como lo habían pedido la sesión pasada.

Intervención Dr. Cristian Santofinio Cifuentes- director operativo POT: Gracias presidente, premio quiero aclarar porque está el alcantarillado tres veces en el acuerdo es porque son fuentes diferentes; la pregunta es ¿si la gobernación hizo ejecución de recursos? No, lo alcanzaron hacer porque en el momento que lo iban hacer sale la ley para devolver el recurso al municipio, una vez sancionada la ley al otro día ya estábamos haciendo reunión de empalme para la devolución de los recursos, ya hicimos la corporación de un rubro por medio de decreto, ya hicimos entrega al señor secretario general de los actos administrativos y decretos del recurso, la consulta si alcanzamos a ejecutar el recurso, les quiero decir que el recursos será invertido en la PETAR y en redes de alcantarillado, son obras que se desarrollaran en dos meses, esas son a inquietudes que plantearon ustedes, muchas gracias.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Gracias presidente, un saludo a los concejales, personas que nos acompañan en gradería, tengo varias inquietudes de este proceso, quisiera que me hagan caridad en varios tema financieros y en ejecución, en fin acero quiero que me ahonden en la desertificación, que riesgo tiene el municipio en volver hacer desertificado y que han hecho para que no pase, hoy el municipio va ejecutar un dinero en 2 meses sabiendo que lo pudo haber ejecutado en un año, no se quien me responde la pregunta, como van hacer para que no vuelva a pasar esto, lo segundo es que alcance tiene estos recursos, si vamos a manejar agua potable vamos a poder hacer distribución de recursos dicen que van para la PETAR, entonces este recurso podría ir para la planta de santa Elena, el sistema de micro medición en acueductos comunitarios, clorificación, sistematización de los acueductos comunitarios son tantas las inquietudes que simplemente de hablar de distribución no tenemos la claridad que estos recursos

se van a distribuir de forma eficiente, como vamos a garantizar a los ciudadanos que los recursos que llegan van a servir para subsanar algunos problemas, la pregunta es los presidente de acueductos comunitarios podrían pedir micro medición, clorificación, expansión de redes se podrían invertí estos recursos en estas cosas, lo recursos están ahí y debemos ejecutarlos, ya tiene planeada la estrategia para allegar a los distintos lugares del municipio en materia de agua potable, seria no más esto presidente.

Intervención Dr. Martin Alan- funcionario secretaria de Hacienda: vamos a dividir la respuesta en dos tópicos uno en materia financiera y otro en materia de distribución, y el tema de la desertificación si quiero decir que esto no va a volver a pasar.

Intervención Dra. Sandra milena Ramírez- funcionaria secretaria de hacienda: El error fue un tema de reporte, nunca hubo mala ejecución del recurso como lo hicieron hacer ver, los informes que presentamos tiene tres ámbitos acueducto, aseo y alcantarillado, planeación hace la ejecución y hacienda hace el reporte, en aseo no se había hecho ningún pago, el municipio siempre hace una alerta y nos dice que no hemos hecho pago en aseo nosotros nos vamos al ministerio mostramos los pagos y que estábamos al 100% peo ninguno nos dice porque nos desertificar nos dimos cuanta del error pero les digo ya sabemos en qué se fallo en el reporte y eso no va a volver a pasar, por el lado financiero con tan del reporte no va a volver a pasar.

Intervención Dr. Cristian Santofinio Cifuentes- director operativo POT: los recursos nunca los perdió el municipio de Dosquebradas, lo que no tenía el municipio era la administración del recurso, si los recursos hubieran sido ejecutados por el departamento se tenía que hacer dicha ejecución en el municipio, el tema de santa Elena primero quiero contarles…

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: la tenemos claro que el municipio no perdió el dinero, el tema es que se perdió la ejecución porque han pasado 10 meses y no hubo ejecución por parte de municipio ni por parte del departamento, sabemos que fue un error humano y ya quedo subsanado, lo que digo es que si ya la secretaria de planeación ya sabe cómo va a ejecutar el recurso, lo que nos interesa es ver la ejecución de los recursos que perdimos si perdió tiempo, es decirle que el mensaje que les quiero plantear es como planeación va a ejecutar este recurso.

…Sobre el tema de Santa Elena, san Joaquín, ya hemos realizado muchas actividades, el año pasado en el mes de diciembre se celebró un contrato con Serviciudad para el tema de la quebrada santa Elena y san Joaquín, la ejecución apenas esta comenzado a captar el agua de estas fuentes hídricas es un hecho, se viene trabajando en temas de afloración en lo acueductos comunitarios también aclarar que ya podemos disponer del recurso para su ejecución, se van hace inversión en acueductos comunitarios, que no sea solo tener agua si no tener agua potable con calidad, darle a claridad que también se hace el ejerció para agua potable el impactando a los acueductos comunitarios.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias presidente, un saludo a los concejales y demás asistentes, Cristian quiero hacerle una pregunta, ¿el municipio hace el esfuerzo en apoyar

los acueductos comunitarios?, quiero saber qué inversión hace la secretaría de planeación para los acueductos comunitarios y como controlan el negocio de los acueductos comunitarios por que sabemos que es un negocio de unos pocos.

Intervención Dr. Cristian Santofinio Cifuentes- director operativo POT: hacemos la inversión de estructura y el acompañamiento que ellos necesitan, pero los reportes y la vigilancia le corresponde al super intendencia de servicios, todo lo correspondiente a tarifas y proceso administrativos es de la super.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: hay que aprovechar estos espacios, quiero que nos cuente acerca de esa inversión que se va a hacer con la PETAR y la participación del municipio, si ya están en la construcción de colectores, quiero saber si ya hicimos el aporte a la PETAR o apenas estamos en la construcción de colectores.

Intervención Dr. Cristian Santofinio Cifuentes- director operativo POT: ya hacemos parte de a petar, apenas estame en la ejecución de obras complementarias y luego estaremos con la contrición de la PETAR, creo que aun Pereira no ha dado el dinero para l petar, nosotros apenas estamos en la construcción de obras complementarias.

Intervención HC James Castaño Castaño-presidente: agradecemos al doctor Cristian a ver dado claridad a las dudas de los concejales, el día de mañana continuaremos con el debate del proyecto de acuerdo, continúe señor secretario con el orden del día.

6. Informe de comisiones permanentes y accidentales.
No hubo Informe de comisiones permanentes y accidentales

7. Lectura de comunicaciones.
No hubo Lectura de comunicaciones.

8. Proposiciones
Intervención HC Rubén Darío Londoño: Gracias presidente, para pedirle a la plenaria que faculte a la mesa directiva para cambio de horario de la próxima sesión. Es aprobado por la plenaria.

Agotado el orden del día y siendo las 08:24 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión extraordinaria y convoca para la próxima sesión extraordinaria, para el domingo 29 septiembre de 2019 a las 06:40 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente
Consolido: Danilo Moreno Murillo

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.